NORMATIVA DE CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS Y APLICACIÓN A LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE Y A LOS VEHÍCULOS.

CÓDIGO	AUTOR	DURACIÓN ESTIMADA	NIVEL DE FORMACIÓN
14B04C04	Celia Combrado	10 h	Medio/Avanzado

Dirigido a

Todos los miembros de un Departamento de Calidad, Gerentes, Jefes de Producción y Jefes de logística y Responsables de Recepción y expedición de productos. Responsables de Cocinas.

Descripción

Con este contenido de curso profesional el alumno aprenderá los conceptos claves en materia de normativa referente a la conservación de los alimentos y su aplicación al modo de transporte, abarcando aspectos como la tipología de alimentos de origen animal y no animal, la temperatura de almacenaje, así como las diferentes casuísticas que derivan de la conservación de las comidas preparadas.

COMPETENCIAS

- 1. Saber identificar adecuadamente los tipos de alimentos de origen animal para llevar a cabo una selección óptima de conservación.
- 2. Saber identificar adecuadamente los tipos de alimentos de origen no animal para llevar a cabo una selección óptima de conservación.
- **3.** Conocer detalladamente los distintos rangos de valores de temperatura de los productos ya sea en proceso intermedio en proceso de entrega al cliente.
- **4.** Conservar de manera segura las comidas preparadas durante toda su vida útil para garantizar en todos los eslabones de la cadena la salubridad de su ingesta debido a la tendencia actual de consumo. La Listeria como principal elemento a controlar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Objetivos)

- 1. Conocer los distintos alimentos origen animal para implantar correctamente la normativa de conservación de alimentos.
- 2. Conocer los distintos alimentos origen no animal para implantar correctamente la normativa de conservación de alimentos.
- **3.** Conocer las distintas condiciones de temperaturas de almacenaje.
- 4. Conocer las diferentes casuísticas que derivan de la conservación de las comidas preparadas y el aseguramiento de su vida útil. La Listeria Monocytógenes como elementos diferenciador de control.

NORMATIVA DE CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS Y APLICACIÓN A LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE Y A LOS VEHÍCULOS.

CONTENIDOS

Unidad 1. Normativa Conservación Alimentos (Tipos de alimentos de origen animal).

- 1. La clasificación de los alimentos de origen animal.
- 2. Carne.
 - 2.1 Ungulados domésticos.
 - 2.2 Carne de aves de corral y lagomorfos.
 - 2.3 Carne de caza de cría.
 - 2.4 Carne de caza silvestre.
 - 2.5 Carne picada, preparados de carne y CSM.
 - 2.6 Productos cárnicos.
- 3. Moluscos Bivalvos vivos.
- 4. Productos de la pesca.
- 5. Leche.
- 6. Huevos.
- 7. Ancas de ranas y caracoles.
- 8. Grasas animales fundidas y chicharrones.
- 9. Estómagos, vejigas e intestinos tratados.
- 10. Gelatina.
- 11. Productos transformados.

Unidad 2. Normativa Conservación Alimentos (Tipos de alimentos de origen no animal)

- 1. Hortalizas, frutas y hongos.
 - 1.1 Efecto etileno y senescencia.
 - 1.2 Efecto climatérico.
 - 1.3 El frío en la comercialización de frutas y hortalizas.
 - 1.4 Humedad relativa en refrigeración de frutos.
 - 1.5 El control del CO2 en la conversación de los frutos.
 - 1.6 Casuística de los brotes, semillas germinadas y los zumos de frutas y hortalizas no pasteurizados (listos para el consumo).
 - 1.7 Transporte
- 2. Legumbres.
- 3. Grasas vegetales.
- 4. Cereales.
- 5. Alimentos de origen animal.
 - 5.1 Agua.
 - 5.2 Sales minerales

Unidad 3. Condiciones de la temperatura de almacenaje.

- 1. Almacenamiento a temperatura ambiente.
- 2. Almacenamiento en refrigeración.
 - 2.1 Abatidor.
 - 2.2 Cámara.
- 3. Almacenamiento ultracongelación y posterior mantenimiento en congelación.
- 4. Ultracongelación en túnel de IQF.

NORMATIVA DE CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS Y APLICACIÓN A LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE Y A LOS VEHÍCULOS.

Unidad 4. Conservación de comidas preparadas. La Listeria.

- 1. Condiciones de almacenamiento y distribución de los alimentos listos para el consumo.
 - 1.1 Temperatura: Legislación aplicable a los ALC.
 - 1.2 Microbiología: Legislación aplicable a ALC.
- 2. Particularidades de las cocinas centrales, catering en los alimentos listos para el consumo.
 - 2.1 Legislación aplicable al sector de las comidas preparadas.